PRESENTACIÓN

La elección de la «Inclusión Social y Políticas de Empleo» como tema de este número de *Lan Harremanak* se sitúa en continuidad con «Los aspectos sociolaborales de la crisis» que fueron tratados en el precedente número de la revista. El Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2008-2010, señalaba que el desarrollo y promoción del empleo de calidad como un elemento clave para fortalecer la inclusión social, en combinación con una política adecuada de rentas y la prestación de servicios sociales, que posibilite la salida del riesgo de exclusión social. Sin embargo, es dudoso que esos requisitos se estén cumpliendo y, especialmente, se vayan a cumplir en el próximo futuro. En efecto, la política y estrategia de flexiseguridad concebida por la Unión Europea y, adoptada por los Estados miembros —que fue objeto de análisis en el n.º 16 de esta revista— en la peor versión posible, de flexibilidad a ultranza y la política de ajuste fiscal y reducción del gasto público social, son contradictorias con el empleo de calidad y dificultan la integración laboral de las personas excluidas.

Por otra parte, la estrategia de activación que se ha abierto paso en los últimos años, inspirada en buena parte en la doctrina del *workfare*, se ha traducido no tanto en una activación general positiva mediante medidas de apoyo a la cualificación, a la búsqueda de trabajo y al establecimiento de itinerarios de inserción individualizados, sino más bien al establecimiento de medidas coercitivas y sancionadoras con el objetivo de evitar la desincentivación de la búsqueda de empleo y, paralelamente, mediante la instauración de incentivos dirigidos a empujar a la vuelta al trabajo de las personas paradas (García Serrano, 2007).

La Estrategia de Lisboa 2000 supuso, entre otros temas, el refuerzo de las políticas activas frente a las llamadas políticas pasivas, que en España se ha expresado en la creación de la renta activa de inserción, el reforzamiento del principio de activación en las prestaciones asistenciales por desempleo, la expansión de la formación ocupacional y continua de la gente tanto parada como ocupada, en la mayor atención a los servicios públicos de empleo o en las subvenciones y bonificaciones a las empresas para la contratación (Rodríguez Cabrero, 2009). Ese giro ha dado lugar a un aumento del gasto público en políticas activas, pero que se ha concentrado en los elementos cuya eficacia desde el punto de vista del

objetivo de la calidad de empleo está más cuestionada, la citada política de subvenciones a la contratación, mientras que ha sido mucho más reducido el gasto en formación ocupacional y en los servicios públicos de empleo.

Dos de los artículos incluidos en la Sección Temática de este número de Lan Harremanak examinan los condicionantes de la política de inserción laboral. En el primero de ellos, G. Ramos Truchero, A. Negro Macho, M.C. Merino Llorente y N. Somarriba Arechavala, estudian el tema de la calidad del empleo. Para ello analizan los elementos a tomar en cuenta en los empleos para que sean considerados de calidad, mediante la elaboración de un indicador sintético de la calidad del trabajo, que recoge 23 indicadores, objetivos y subjetivos, relativos a las condiciones internas y externas del puesto de trabajo y lo aplican a los datos provenientes de varias fuentes. Los resultados obtenidos muestran el papel de cada variable y de cada dimensión en la calidad del empleo y la posición de los diferentes países europeos en torno a la misma. En el segundo de ellos, Mari Luz de la Cal y Mikel de la Fuente examinan críticamente las estrategias de inclusión activa promovidas por la Unión Europea, su relación con la estrategia y política de flexiseguridad y las amenazas de retroceso derivadas de las nuevas políticas promovidas en la Unión Europea y en el Estado Español de recorte del gasto público social y de reformas laborales precarizadoras.

Los otros dos artículos se refieren a experiencias de las políticas de inserción. Vanesa Fuertes, Ronald McQuaid y Sue Bond realizan una evaluación de los resultados y obstáculos de las realizaciones durante cuatro años de una iniciativa del gobierno escocés en el combate contra la pobreza mediante la elevación de las tasas de empleo y actividad económica de los padres desfavorecidos con responsabilidades de cuidado infantil. Rubén Diez examina, en base a una técnica de encuesta, los procesos de inserción sociolaboral de personas drogodependientes tras haber sufrido estancias en prisión, a través una encuesta sobre su perfil socioprofesional y su participación en actividades de inserción sociolaboral.

La Sección Abierta de este ejemplar de Lan Harremanak es particularmente amplia y variada. En el primero de los artículos, Esteban Antxustegi reflexiona sobre el concepto de ciudadanía social de Alfred Marshall y su relación con los derechos civiles y políticos, subrayando la necesidad de los derechos sociales para la autonomía individual y la realidad de la ciudadanía como estatus civil y político.

A continuación se incluyen dos artículos sobre temas de educación y formación. El de Ana Regidor analiza varios temas derivados de la adecuación de las enseñanzas universitarias al llamado Espacio Europeo de Educación Superior, que ha entrañado un profundo cambio de los estudios y titulaciones y que, por tanto, afecta de manera muy importante a la institución universitaria y a las presentes y futuras personas tituladas universitarias. En particular, recoge críticamente las disfunciones producidas por la confluencia de ese proceso con el Esta-

Presentación 11

tuto Básico del Empleado Público de 2007. Eguzki Urteaga expone la situación del sistema de formación profesional en Francia y de la participación de empleadores y poderes públicos en la gestión y financiación del mismo, así como su tratamiento en la negociación de las partes sociales. Subraya su carácter escasamente igualitario por cuanto no contribuye a la promoción de sus beneficiarios, realidad que no ha sido corregida por las últimas reformas.

En el último artículo, Félix Gerenabarrena examina las razones de las crisis económicas desde la doble influencia de las microdecisiones y de las políticas macroeconómicas que han supuesto la degradación del empleo y el empobrecimiento de los trabajadores y trabajadoras.

MIKEL DE LA FUENTE LAVÍN Director de *Lan Harremanak*